

# INICIOS DE LA HIPNOSIS EN EL PERÚ (1875-1900)

## BEGINNINGS OF HYPNOSIS IN PERU (1875-1900)

Arturo Orbegoso Galarza

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*

*Universidad Privada del Norte, Lima, Perú*

Correspondencia: aorbegosog@yahoo.es



Recibido: 27-02-2023

Aceptado: 06-07-2023

### Resumen

Este escrito rastrea los inicios de la hipnosis en el Perú entre 1875 y 1900, un tema no investigado hasta hoy. En dicho período la hipnosis pasó de la literatura fantástica a técnica médica aceptada y practicada por docentes de la Facultad de Medicina de Lima. Por ello figura en tesis universitarias y revistas médicas. Igualmente, fue difundida por un grupo esotérico y por magos y videntes. Se extendió dentro de un contexto de modernización de la medicina por peruanos francófilos.

**Palabras clave:** Hipnosis, medicina, tesis, revistas, ocultismo.

### Abstract

This writing traces the beginnings of hypnosis in Peru between 1875 and 1900, a topic not investigated until today. In this period, it went from fantastic literature to a medical technique accepted and practiced by professors of the Lima School of Medicine. That is why hypnosis appears in university theses and medical journals. Likewise, it was spread by an esoteric group and by magicians and seers. It spread within a context of modernization of medicine by Francophile Peruvians.

**Keywords:** Hypnosis. medicine. thesis. journals. occultism.

### Introducción

Durante el último tercio del siglo XIX, la hipnosis tuvo su centro de difusión más conocido en París (Francia). El neurólogo Jean Martin Charcot (1825-1893) fue su principal promotor en su práctica médica con las pacientes del Hospital La Salpêtrière. Charcot, también docente

de Anatomía Patológica en la Universidad de París, tuvo entre sus discípulos a Sigmund Freud (1856-1939), por entonces un joven médico vienés quien producto de tal experiencia legaría un conjunto de escritos sobre la hipnosis (Freud, 2017).

Desde fines de la década de 1880 en el Perú la hipnosis fue un tema abordado por académicos y por aficionados al ocultismo. Sobre tal interés hay registro en tesis de la Universidad de San Marcos (Lima), publicaciones científicas y en una revista esotérica. Esta evidencia requiere un ordenamiento y su respectivo examen. Asimismo, se hace necesario explicar tan inmediata recepción en el Perú de un tema por entonces discutido en la lejana Europa.

Este escrito se organiza como sigue. Se presenta un recuento de algunas publicaciones académicas, entre tesis y revistas científicas, que se ocuparon de la hipnosis. Además, se reseña la atención prestada al mismo tema por un grupo esotérico y su publicación institucional. Para ambos casos se destacará el protagonismo de algunos personajes. Adicionalmente, se exponen las principales influencias que hicieron posible esta difusión de la hipnosis.

Por último, se impone una precisión. Los médicos de aquella época, según las publicaciones examinadas, asimilaron la hipnosis como un medio para aliviar dolencias físicas e incluso algunas hasta incapacitantes. Si bien reconocían a la histeria como una enfermedad muy dinámica debido a sus variadas manifestaciones, la concibieron como un mal somático, aunque susceptible de ser influido por la sugestión. Solo una tesis (Rodríguez, 1889) alude tangencialmente a las posibilidades ofrecidas por la hipnosis en el tratamiento de las enfermedades nerviosas o mentales, pero no hay mayor desarrollo de la idea.

### **Las veladas literarias de Gorriti**

Un primer antecedente de la hipnosis en el Perú digno de mención no proviene de la academia. Se originó entre cultores de la literatura y asiduos a las veladas literarias. La escritora y periodista argentina Juana Manuela Gorriti (1818-1892) residió durante parte de la década de 1870 en Lima. Pronto se vinculó con escritores y algunas damas aficionadas a la música y la poesía. Según Wurst (2015), su casa fue el centro de tertulias muy comentadas por sus allegados y por algunos medios de prensa. Asiduos a estas reuniones fueron los literatos Ricardo Palma (1833-1919), Arnaldo Márquez (1832-1903) y Abelardo Gamarra (1852-1924), como apunta Wurst (2015).

Ya desde la década anterior Gorriti había publicado relatos fantásticos. En su libro Sueños y realidades Gorriti (1865) incluye, entre otros, su cuento “Quien escucha su mal oye”. En este, un hombre que se oculta espía a una joven de la casa vecina. Pronto descubre que la dama en cuestión ejerce un poder sobrenatural sobre el hombre que ama. Ella puede hacerlo dormir a voluntad y él responde sus preguntas y acata sus órdenes en este estado. Ya desde la década de 1870, entonces, parte de la intelectualidad limeña estaba advertida de la hipnosis como arte esotérico y como tema de la literatura de terror

### **Tesis sobre hipnosis**

El hipnotismo suscitó la atención de integrantes de la Universidad de San Marcos en época temprana como la década de 1880. Las tesis sobre el tema, exposiciones generales del asunto sin procedimiento empírico alguno, ensalzaron su valor como recurso terapéutico. Todas ellas resumen su evolución histórica y aluden a autores europeos.

La tesis más antigua data de 1889, se titula “El hipnotismo” y su autor fue Zacarías Rodríguez. Con ella, Rodríguez (1889) obtuvo el grado de bachiller en medicina y cirugía. Luego de hacer un recorrido por los remotos orígenes de la hipnosis, el autor hace un pormenorizado recuento de los aportes de sus difusores más conocidos: Mesmer, Puységur, Braid, Charcot, Liébeault, Bernheim y Janet. Rodríguez (1889) también examina la fisiología, las reacciones y el procedimiento más recomendado de la hipnosis. El autor remarca, además, su valor como recurso frente a las enfermedades mentales:

...el Hipnotismo (...) está llamado a ocupar un lugar distinguido en la Ciencia de curar; en efecto, el gran grupo de las enfermedades nerviosas, tan rebelde a todo tratamiento, se cura casi todo él por este método. (Rodríguez, 1889, p. 1)

Además, Rodríguez (1889) recoge observaciones de varios autores que probarían la efectividad de esta terapia en males tan variados como la enfermedad de Huntington, el tétanos, la rabia y algunos trastornos oculares; también refiere su éxito como anestésico en el parto.

En 1899 sustenta su tesis para Bachiller en Letras Toribio Angulo. Se trata de “La sugestión post-hipnótica y el testimonio de la conciencia”, un escrito breve, de apenas 7 páginas. En él, Angulo (1899) hace una síntesis de los antiguos comienzos de la hipnosis. Luego señala las diferencias de su concepción entre las escuelas francesas de París y Nancy. Hacia el final el autor apunta que no es posible confiar plenamente en lo que alguien dice de sí mismo pues dicha persona podría estar hipnotizada. Así, Angulo (1899) parece alinearse con quienes, por esos años, ponían en duda la posibilidad de obtener un conocimiento objetivo del contenido de la mente humana.

Por la sugestión se puede transmitir al sujeto sensaciones, sentimientos, ideas, deseos, voliciones, etc., y aun los notables fenómenos de la pérdida y desdoblamiento de la propia personalidad. Así, a un hipnotizado se le puede hacer creer que es otra persona y hasta un animal y también se le puede sugerir que la mitad de su cuerpo es una persona y la otra, distinta persona. (Angulo, 1899, p. 5)

Al año siguiente Toribio Angulo presentó su tesis “Ligero estudio psicológico sobre algunos fenómenos hipnóticos” para optar el título de doctor en Letras (Angulo, 1900). En ella, basado en las obras de Charcot, Ribot, Bernheim y Janet, busca explicar la hipnosis desde el enfoque positivista:

...siendo el cerebro el soporte, el substratum anátomo-fisiológico de la intelectualidad humana, cuyos diversos modos se hayan ligados, según la teoría moderna de las localizaciones cerebrales, a determinadas zonas de la substancia gris del cerebro, concluiremos, pues “resolviendo la cuestión por el sumando fisiológico, más accesible a la comprensión científica” que los fenómenos hipnóticos se deben a una suspensión parcial o completa de la actividad de la substancia gris de los hemisferios cerebrales. (Angulo, 1900, p. 36-37)

Sin embargo, Angulo (1900) concluye que hay todavía muchos aspectos oscuros en la hipnosis que la fisiología del cerebro todavía no ha desentrañado.

### **La hipnosis en publicaciones médicas**

El escrito más antiguo sobre hipnosis aparecido en una revista médica sería el texto de una conferencia que, como un extenso artículo, publicó *La Crónica Médica* en su edición del 31 de julio de 1887. Su autor, Juan M. Byron, remitió dicho trabajo para ser leído en la ceremonia por el aniversario de la Sociedad Médica “Unión Fernandina”. En “El hipnotismo”, Byron (1887) presenta un detallado estado de la cuestión para galenos. Se expone desde sus antiguos orígenes orientales, su rescate por médicos alemanes y franceses, hasta su procedimiento más aconsejable por entonces.

En julio de 1893, la revista *El Monitor Médico* reseñó un debate acaecido entre juristas y médicos franceses. El artículo “El Hipnotismo con relación a la Justicia”, firmado por De Fleury (1893) y tomado de la prensa parisina, plantea si es legítimo emplear el hipnotismo en un juicio penal

Según la opinión de todos los jurisconsultos y de todos los sabios competentes, el hipnotismo no puede ser utilizado por la justicia para arrancar confesiones al acusado. Nada es más contrario a la libertad de defensa, nada es más dudoso bajo el punto de vista de seguridad en la investigación de la verdad. En cambio, los médicos más eminentes afirman que este medio es perfectamente legítimo para salvar a un inocente. (De Fleury, 1893, p. 43)

En julio de 1896, *El Monitor Médico* publicó la primera parte de “El hipnotismo como agente terapéutico”, artículo aparecido originalmente en inglés en *The New Medical Journal* ese mismo año. Su autor, el médico Lichtschein (1896a), describe las etapas establecidas por Charcot para el proceso del hipnotismo: catalepsia, estado de letargia y sonambulismo. Al mes siguiente apareció la segunda parte y final del artículo, en donde el mismo Lichtschein (1896b) suscribe el método de la escuela de Nancy y niega que la hipnosis solo sea posible en personas histéricas.

Para mí el hipnotismo no es una neurosis especial o un estado que se encuentra exclusivamente en la histeria o en los pacientes neuropáticos. Con frecuencia he observado personas que eran hipnotizables y sugestionables en alto grado y, sin embargo, no presentaban síntomas de histeria, y puedo agregar que, aunque podamos hipnotizar a la mayoría de los histéricos, no podemos hacerlo con todos. La regla general es que cuanto más pueda la persona concentrar su atención, con más facilidad y mejor podemos hipnotizarla. (Lichtschein, 1896b, p. 205)

Lichtschein (1896a) pasa luego revista a las enfermedades que ceden ante la sugestión hipnótica: neurosis funcionales de todo tipo, alcoholismo, parálisis facial, insomnio, jaquecas, afecciones gastrointestinales, alteraciones de la menstruación y de la sexualidad, como ninfomanía y masturbación. El autor enfatiza que la hipnosis debe combinarse con otros métodos como la electroterapia, la hidroterapia y los fármacos (Lichtschein, 1896b, p. 208).

El 31 de agosto de 1898 *La Crónica Médica* (1898) comunica en una breve nota la próxima realización del Congreso de Hipnotismo Experimental y Terapéutico, a realizarse en París en agosto de 1900, al concluir un Congreso Internacional de Medicina. Los trabajos a presentarse se dividían en cuatro grupos: aplicaciones clínicas y terapéuticas del hipnotismo y de la sugestión; aplicaciones

médico-legales; aplicaciones psicofisiológicas y aplicaciones pedagógicas y sociológicas. De la apretada síntesis del programa que luego se detalla puede concluirse que este cónclave apuntaba a nutrir el reconocimiento formal de la hipnosis como técnica médica, científica, legal y hasta educativa.

### **Hipnosis y ocultismo**

Desde mediados de la década de 1880 circuló en Lima una revista entre política y esotérica, la misma que buscó propalar el espiritismo y el ocultismo en general. La publicación apareció como *El Sol, Revista Quincenal de Historia, Magnetismo y Estudios* psíquicos y era propiedad de Carlos Paz Soldán (1844-1926), veterano de la Guerra del Pacífico (1879-1883), empresario ligado a los telégrafos y masón, quien también la editaba. Según los registros de la Biblioteca Nacional del Perú (1979), se publicó entre 1886 y 1896. En sus páginas se reprodujeron textos de conocidas figuras del espiritismo del momento, como Allan Kardec y otros. También informaba sobre los más recientes cónclaves de dicho movimiento (Orbegoso, 2016).

Fue durante su segunda época que esta revista dedicó una sección fija al hipnotismo. En ella, entre diciembre de 1890 y agosto de 1891, reprodujo extractos del libro *Los beneficios y los peligros del hipnotismo* del médico belga Francisco Semal (1890), traducido por Paz Soldán. Dicho texto presentó aspectos generales de la hipnosis y buscó explicar su naturaleza acudiendo a autores francófonos. Más tarde, a partir de noviembre de 1891, se publicaron consejos prácticos para aliviar diversas enfermedades mediante el trance hipnótico, todos tomados del *Journal du Magnetisme* (1891), órgano de la Sociedad Magnética de Francia.

Durante el año 1894 *El Sol* publicó una serie de extractos del *Tratado Experimental y Terapéutico de Magnetismo* del galo Henri Durville (1894). Estas selecciones mostraban la efectividad de la hipno-terapia sobre males tan diversos como neuralgias, jaqueca, lumbago, epilepsia o parálisis facial.

Por otro lado, y de acuerdo a Mariátegui (1994) y Palma y Vallejo (2019), Paz Soldán y el galeno Arturo Ego Aguirre, también masón y docente en la Facultad de Medicina de San Marcos, promovieron en 1899 las presentaciones de un ilusionista o vidente conocido como Alberto de Sarak (m. 1919), quien decía ser Conde de Das y presumía de ser médico y profesor de ciencias ocultas. Los peruanos acudieron con este personaje a reuniones en varias logias de Lima y hasta concretaron una función en el teatro del Callao. Sarak hacía demostraciones de telepatía e hipnosis en sus actuaciones públicas, las que no tardaron en suscitar la desconfianza de algunos académicos

...aunque en la parte experimental “Sarak” logró llamar la atención del auditorio, realizando algunos fenómenos de sugestión con más o menos talento práctico, (...) en el desarrollo de sus teorías oscuras (...) dijo tanto y tanto (sic) en contradicción con la verdad científica, (...) que basta solo el sentido común para apreciarlas. (*La Crónica Médica*, 1899, p. 357)

Si bien parecen ciertas las dotes de hipnotizador de Sarak, los vacíos y contradicciones de sus conferencias condujeron casi de inmediato a descubrirlo como un embaucador de nombre Alberto Santini Sgaluppi requerido por la justicia en varios países. Así lo denunció el periódico *El Libre Pensamiento* (1900). Además de estafar a enfermos crónicos, logró persuadir a gentes de dinero para que financiaran casas de salud que jamás se materializaron. Sus víctimas incluyeron al

mismísimo presidente de la nación, según la crónica de Mariátegui (1994). Por la misma época, además de Sarak-Sgaluppi, el taumaturgo Enrique Belly de Onofroff (1861-?) también cautivó al público limeño con su poder hipnótico en comentadas funciones teatrales (Basadre, 2005, p.133).

### **Peruanos practicantes de la hipnosis**

En su tesis ya mencionada, Rodríguez (1889) refiere un caso de histeria resuelto exitosamente mediante el uso de la hipnosis por el médico y docente de la Facultad de Medicina de Lima Constantino Carvallo (1852-1920).

Se trata de la señorita J. V. de 19 años de edad, que desde siete años atrás viene sufriendo de las múltiples formas de Histerismo, llevando así una vida desgraciada, llena de sufrimientos y penalidades. (...) Habiéndola visto el Dr. Carvallo, creyó acertadamente que se trataba de un caso tipo para continuar sus experiencias sobre el hipnotismo; (...) fue hipnotizada por el método ordinario, o sea el de Braid; consiguió el sueño a los 11 minutos y en este estado, la obligó de palabra a que anduviese, pero apoyada en su brazo, después a que se moviese en distintas direcciones y aun a que corriese. Después le sugirió la necesidad de andar cuando estuviese despierta (...) Vuelta del sueño anduvo y cumplió fielmente la orden recibida. Repitió las sesiones siempre con igual éxito hasta obtener la curación completa. Han transcurrido algunos meses y la curación persiste. (Rodríguez, 1889, pp. 61-62)

Conforme registra Chocano (2010), en mayo de 1890 el médico Modesto Silva Santisteban impartió en una loggia del Callao (Lima) una conferencia sobre hipnosis en la que reveló haberla aplicado en varios pacientes.

En su edición del 15 de julio de 1893, el quincenario esotérico *El Sol* incluye una carta del médico Mariano Urquieta (1865-1920). Urquieta (1893) refiere que, mediante la hipnosis, logró curar a una adolescente cataléptica.

El efecto fue tan rápido como prodigioso: una vez que se manifestó obediente a mi voluntad, sugestionada para que reconociera a todos los circunstantes y volviera a su estado normal, abrió perfectamente sus ojos, dilató esforzadamente su tórax para algunas respiraciones profundas, (...) recobrando por fin el imperio de sus actos y restableciéndose el equilibrio armónico de sus facultades intelectuales y sensoriales. (Urquieta, 1893, pp. 210)

La *Crónica Médica* presentó en su edición del 15 de junio de 1894 la nota titulada “Un caso raro de catalepsia. Curación por medio de la sugestión hipnótica”. En ella, el médico y catedrático Max Gonzales Olaechea (1867-1946) narra cómo remitieron los ataques de catalepsia de un anciano gracias a la hipnosis.

...los accesos indudablemente se dominaron bajo la acción terapéutica de la sugestión hipnótica, tratamiento que como se sabe ha sido preconizado y puesto en práctica por Charcot y otros clínicos eminentes, que lo consideran como el que puede producir mejor resultado, tratándose de combatir esta neurosis. (Gonzales Olaechea, 1894, pp. 179)

Cueto (2007) consigna que el destacado médico y decano de la Facultad de Medicina Ernesto Odriozola (1862-1921) también practicó la hipnosis. De hecho, Odriozola registró haber atendido a una paciente con hemorragias de origen histérico (Odriozola, 1895).

### **La influencia de la cultura y de la medicina francesa**

La admisión de la hipnosis como técnica terapéutica por la academia francesa hacia mediados del siglo XIX, tuvo su réplica en la medicina peruana desde los años ochenta del mismo siglo. Esta emulación fue fruto de una larga influencia de la cultura gala sobre la peruana. Riviale (2008) destaca la presencia de médicos franceses desde los primeros tiempos de la colonia y luego durante el Virreinato. Este ascendiente se prolongó hasta la época republicana.

Desde 1850, gracias a Cayetano Heredia (1787-1861), reformador de los estudios de medicina y fundador de esta facultad en la Universidad de San Marcos, se incrementan los viajes de estudio y especialización de médicos peruanos a la capital francesa. En el primer grupo enviado por Heredia estaban José C. Ulloa (1829-1891), Celso Bambarén (1833-1897), José M. Macedo (1823-1894) y Francisco Rosas (1827-1900) (Orbegoso, 2018, p. 91). Precisamente, Ulloa y otros de sus colegas fundarán las revistas *La Gaceta Médica* y *La Crónica Médica* que difundirán, entre otros, los avances de la medicina francófona (Riviale, 2008, p.86). Más tarde, durante la década de 1880 también realizaron estudios en Francia los ya nombrados médicos Constantino Carvallo y Ernesto Odriozola. A su retorno al país, ambos renovaron la enseñanza de la medicina y la atención hospitalaria (Cueto, 2007, p. 70).

Cueto (1989, 2007) agrega que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX fue patente entre los médicos peruanos una proclividad hacia la cultura francesa. Esta marca se avivó tras la Guerra del Pacífico, como refirió un médico en 1908:

La influencia de la escuela francesa en nuestra educación médica ha sido pues absoluta. Los nombres de los grandes maestros de aquella escuela son familiares para los médicos y los estudiantes peruanos, las obras francesas sirven de consulta a los catedráticos y los textos de esa misma nacionalidad son casi los únicos que los alumnos estudian. (Cueto, 2007, p. 71)

Burga y Flores Galindo (1991) confirman que la élite peruana gustaba de los viajes a ese país, cultivaba su idioma, su literatura, sus modas y se mantenía al tanto de las últimas novedades parisinas. Es más, una corriente de intelectuales peruanos y latinoamericanos reivindicaron por estos años la llamada “latinidad”, una suerte de comunidad espiritual que nos acercaba más al viejo continente que a los Estados Unidos (Gonzales, 1996, p. 220). Hacia 1900, esta tendencia auspiciará la adopción de la filosofía de Bergson en la Universidad de San Marcos (Orbegoso, 2016, p. 95).

Riviale (2008) adiciona que el influjo francés fue evidente en algunos colegios privados regentados por órdenes religiosas de ese origen. También fueron franceses los técnicos responsables de obras públicas y las misiones castrenses que asistieron a la milicia peruana durante el cambio de siglos. Por la misma época se multiplicaron en la capital comercios y farmacias propiedad de franceses.

### **Médicos, Iglesia y orden social**

Tras todo lo expuesto parece clara la afinidad de la medicina peruana y la francesa frente a la hipnosis. No obstante, en 1887 el médico José C. Ulloa publicó en El Ateneo de Lima una nota que advertía sobre ciertas prácticas que consideraba malsanas. Dice del hipnotismo que:

...dominó los espíritus en Europa con el nombre de magnetismo animal y con el de mesmerismo, por los caracteres maravillosos con que los revistió la habilidad de Mesmer. Rodeado hasta entonces, como lo está todavía hoy mismo, de todo género de supersticiones, se le confinó por la ciencia a las regiones de lo maravilloso (...) A mediados del siglo actual él [el hipnotismo] hizo una nueva aparición, cuyas proporciones crecen diariamente, produciendo grandes revoluciones en los espíritus y en las ideas, y dando origen a exaltaciones y trastornos morales, que a veces constituyen verdaderas locuras. (Ulloa, 1887, pp. 321-322, cursivas en el original)

La aprensión de Ulloa parece responder a una actitud dividida de los representantes de la ciencia formal hacia la hipnosis pues, así como tuvo partidarios, también despertó críticos dentro del gremio médico. Esto obedeció a una disociación de la élite frente a los cambios sociales, lo que implicó que dentro de ella se manifestaran una tendencia liberal y otra conservadora. Mientras los primeros acogían con ilusión el magnetismo o hipnotismo, otros, como Ulloa, representaban la ciencia tradicional y hasta dictaminaban quién debía ser recluso en el manicomio debido a su comportamiento inaceptable, como han descrito Orbegoso (2016) y Ruiz (1993).

A la crítica de la medicina ortodoxa se sumó la censura que integrantes de la iglesia hicieron de la vida en las ciudades:

No hay duda; la raíz de todos los desórdenes y anomalías físicas está principalmente en la molicie, en los pasatiempos deshonestos, en el pecado; así como la salud tiene su base en el trabajo, en la abstinencia, en el ayuno, en la práctica de los preceptos cristianos [...] la neurastenia casi siempre precede de una vida desarreglada, transmitiéndose, desgraciadamente por ley de herencia, de padres a hijos. El remedio más poderoso y cierto contra la neurosis es la virtud. Reprimid vuestras pasiones, crucificad vuestros malos instintos y viviréis sano de cuerpo y alma. (Drinot, 2009, p. 220-221)

No es casualidad, por tanto, que en la etapa de cambio de siglos la iglesia católica peruana fomentara respuestas hacia la modernización en una serie de ámbitos como industrialización, urbanización y emergencia de clases media y obrera. Sectores afines al clero reproban el materialismo y el cientificismo que iban en ascenso. Principal objeto de sus embates fue liberales, anarquistas y masones (Orbegoso, 2016).

Otro elemento a considerar al evaluar el alcance de la práctica de la hipnosis por estos años es el referido a la limitada trascendencia del positivismo en el Perú de finales del XIX. Como puntualiza Cueto (1989), la prédica empirista era solo discurso para las aulas. Los verdaderos avances se dieron fuera de ellas gracias a iniciativas particulares y a asociaciones científicas y culturales.

Por último, y desde una óptica más amplia, a lo largo del último tercio del siglo XIX tanto médicos como eclesiásticos ejercían como guardianes del orden social y de las buenas costumbres. Al categorizar conductas, enfermedades y tratamientos revelaban prejuicios como dogmatismo,



clasismo y racismo. La convicción tras estas actitudes era, para Ruiz (1993), una utopía controlista: dirigir de cerca la actividad de los sectores populares, como sus hábitos de vida y trabajo. Se buscaba asegurar la autoridad de la élite alejando al pueblo de la prédica izquierdista previniendo, así, expresiones de descontento

### **Algunas conclusiones**

Desde una perspectiva global, antes de la Guerra del 79 la sociedad peruana disfrutó de los inmensos beneficios de la explotación del guano. Esta expansión económica, aunque sesgada y parcial, estuvo acompañada por el nacimiento de una burguesía comercial, la que abrazó un liberalismo que permeó la política y las costumbres. Tras la derrota, durante la etapa de reconstrucción, los afanes modernizadores tocaron hondamente a la Facultad de Medicina. Su reforma no solo supuso un remozado plan de estudios y equipamiento; también su vinculación con los avances científicos del exterior. Así pues, la hipnosis en el Perú se difunde desde antes de la guerra y se ve potenciada luego de ella.

La hipnosis apareció primero como tema de literatura fantástica. La escritora Juana Gorriti incorporó la hipnosis en algunas de sus narraciones y animó, a fines de los años 70 del siglo antepasado, veladas literarias muy celebradas.

Durante el último cuarto del siglo XIX se impuso el positivismo en los claustros sanmarquinos. Este espíritu científicista emulaba el imperante en universidades extranjeras. En concreto, Francia era vista como el ideal por la élite económica y académica. Textos y revistas en francés sobre la hipnosis fueron objeto de estudio por parte de la intelectualidad limeña.

Mención aparte merece un hecho reiterado en la sociedad peruana del XIX. Diversos actores sociales se organizaron en grupos y ateneos, los que cultivaron temas tan variados como la política, las ciencias y las artes. Estos colectivos serán una constante y darán lugar al Partido Civil, los primeros sindicatos y actividades científicas como las propiciadas por asociaciones de médicos (Cueto, 1989).

Durante la década de 1880, tal como ocurría en Europa y Estados Unidos, la hipnosis es adoptada y reconocida como técnica por docentes de la Facultad de Medicina de Lima. Así lo evidencian tesis y revistas médicas de la época. Los galenos peruanos reconocen su valor en el tratamiento de enfermedades incapacitantes.

Por la misma época la hipnosis es también difundida por aficionados al esoterismo, grupos masones entre ellos. Igualmente, videntes y magos asombraron con sus actos de hipnosis en teatros de Lima antes de 1900.

Por este tiempo, asimismo, médicos y eclesiásticos comparten el rol de agentes de control social, ensalzando prácticas aceptables y denunciando las reprobables. Diversas manifestaciones, como los estilos de vida y la hipnosis fueron también objeto de su examen.

Finalmente, en setiembre de 1901, el adolescente Oscar "Racso" Miró Quesada (1884-1981) publicó en *El Comercio*, diario de su familia y el más antiguo del Perú, un artículo sobre el hipnotismo. Miró

Quesada (1985), respetado divulgador científico, comunicaba así al gran público los beneficios de una técnica terapéutica empleada en el exterior y que tenía al menos una década de uso en el país.

Y será recién a partir de 1915 que los psiquiatras Hermilio Valdizán (1885-1929) y Honorio Delgado (1892-1969), estudiosos de Freud, introducen en la medicina peruana el nexo entre trauma psicológico y síntomas físicos, tal como sostenía el psicoanálisis y había sugerido el alivio de pacientes hipnotizados.

### Referencias

- Angulo, T. (1899). *La sugestión post-hipnótica y el testimonio de la conciencia*. (Tesis de bachiller inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Angulo, T. (1900). *Ligero estudio psicológico sobre algunos fenómenos hipnóticos*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República* (Tomo 17). El Comercio..
- Biblioteca Nacional del Perú (1979). *Catálogo de autores de la colección peruana*. G. Hall & Co.
- Burga, M., & Flores, A. (1991). *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Rikchay Perú.
- Byron, J. (1887). El hipnotismo. *La Crónica Médica*, 31 de julio, pp. 265-275.
- Chocano, M. (2010). Lima masónica: las logias simbólicas y su progreso en el medio urbano a fines del siglo XIX. *Revista de Indias*, 70(249), 409-444.
- Cueto, M. (1989). *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú (1890-1950)*. Grupo de Análisis para el Desarrollo-GRADE – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC.
- Cueto, M. (2007). Un capítulo de la influencia francesa en la medicina peruana: Ernesto Odriozola y la Enfermedad de Carrión. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 36(1), 67-83.
- De Fleury, M. (1893). El hipnotismo con relación a la justicia. *El Monitor Médico*, 1 de julio, pp. 43-39.
- Drinot, P. (2009). Locura, neurastenia y “modernidad”: interpretaciones médico legales y populares del suicidio en la República Aristocrática. En M. Cueto, J. Lossio & C. Pasco (Eds.), *El rastro de la salud en el Perú* (pp. 211-258). Universidad Peruana Cayetano Heredia – Instituto de Estudios Peruanos.
- Durville, H. (1894). Hipnotismo. Décimo séptimo consejo práctico. Contra la mielotitis. *El Sol*, 1 de marzo, pp. 65-67.
- El Libre Pensamiento (1900). *Sobre Sarak*, 14 de julio, pp. 1-2.
- Freud, S. (2017). *La hipnosis*. Planeta.
- Gonzales Olaechea, M. (1894). Un caso raro de catalepsia. Curación por medio de la sugestión hipnótica. *La Crónica Médica*, 15 de junio, pp. 177-179.
- Gonzales, O. (1996). *Sanchos fracasados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*. Ediciones PREAL.

- Gorriti, J. (1865). *Sueños y realidades*. Obras Completas (Tomo Primero). Imprenta de Mayo de C. Casavalle.
- Journal du Magnetisme (1891). Hipnotismo. Consejos prácticos. *El Sol*, 15 de noviembre, 371-372.
- La Crónica Médica (1898). *Congreso Internacional de Hipnotismo Experimental y Terapéutico*, 31 de agosto, pp. 298-299.
- La Crónica Médica (1899). *La conferencia del Dr. Sarak*, 15 de octubre, 357.
- Lichstchein, L. (1896a). El hipnotismo como agente terapéutico. *El Monitor Médico*, Julio, pp. 187-188.
- Lichstchein, L. (1896b). El hipnotismo como agente terapéutico (Continuación). *El Monitor Médico*, Agosto, pp. 205-209.
- Mariátegui, J. (1994). Un aventurero de folletín. En A. Tauro (Comp.), *Escritos juveniles*, Tomo 2 (pp. 67-72). Editora Amauta.
- Miró Quesada, O. (1985). *Rasco periodista*. DESA.
- Odriozola, E. (1895). Hemorragias de naturaleza histérica. *El Monitor Médico*, 1 de febrero, pp. 33-36.
- Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia*. Universidad César Vallejo.
- Orbegoso, A. (2018). *Orígenes sociales de la psicología y la psiquiatría en el Perú (1850-1930)*. Sociedad Peruana de Historia de la Psicología.
- Palma, P., & Vallejo, M. (2019). La circulación del esoterismo en América Latina. El conde de Das y sus viajes por Argentina y Perú, 1892-1900. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 14, 6-28.
- Riviale, P. (2008). *Una historia de la presencia francesa en el Perú, del Siglo de las Luces a los Años Locos*. Instituto de Estudios Peruanos – Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Rodríguez, Z. (1889). *El hipnotismo*. (Tesis de bachiller inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Ruiz, A. (1993). *Psiquiatras y locos*. Instituto Pasado y Presente.
- Semal, F. (1890). Hipnotismo. Los beneficios y los peligros del hipnotismo. *El Sol*, 15 de enero, pp. 59-61.
- Ulloa, J. (1887). Locura espiritista. *El Ateneo de Lima*, 4, 321-325.
- Urquieta, M. (1893). El Hipnotismo y la medicina. *El Sol*, 15 de julio, pp. 209-210.
- Wurst, V. (2015). *Lo velado de las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti: la construcción del sujeto femenino en el siglo XIX*. (Tesis de licenciada inédita). Pontificia Universidad Católica, Lima, Perú.